

NOTICIERO GRANADINO

ANO VIII

Número suelto, 5 céntimos

Jueves 24 de Agosto de 1911

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 2,571

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada,	pesetas.	1'50	4'50	9	19
En el resto de España,	"	2	5	10	20
En el Extranjero,	"	4	10	20	40

Redacción y Administración: Lachambre 8, segundo

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta, Manuel Paso, 2, bajos

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas		1	0'25	0'25	0'10
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas		50	25	10	5
Esquelas mortuorias a una columna,	"	100	50	25	10
" " " a dos " "	"	2'0	1'00	50	20
" " " a tres " "	"				

Mirando al cólera

La campaña sanitaria planteada ante la proximidad del cólera por algunas Juntas parroquiales de Sanidad, es oportuna, aunque no tuviéramos a las puertas la temible enfermedad. Puede afirmarse que vivimos de milagro los que habitamos en Granada; tenemos una salud a prueba de... microbios patógenos, pues de otro modo no puede concebirse poder vivir, dada la magnitud e importancia de las denuncias hechas por las Juntas de Sanidad de determinadas parroquias, después de girar las correspondientes visitas de inspección. Los resultados de esta campaña, si se atienden las indicaciones de las Juntas parroquiales, serán inmediatos; podrá apreciarse una disminución de la morbilidad por enfermedades infecciosas. Y de persistir disminuirá la mortalidad aún más de lo conseguido solo con la apertura de la Gran Vía y mejora del pavimento, reduciéndose al mínimo si pudiéramos imitar la campaña sanitaria desarrollada en Cuba por los Estados Unidos. Baste indicar que este país adoptó las medidas propuestas por el médico español Finlay, corroboradas por los estudios de una comisión yankee, logrando desterrar de aquella isla la fiebre amarilla, que tantas vidas de españoles destruyó.

No sería oportuno, por peligroso, hacer en breve el saneamiento del subsuelo de Granada y la conducción de aguas potables, en una época como esta que el nivel de las aguas telúricas es bajo. Por lo que respecta al cólera, y suponiendo queden en nuestro suelo bacilos virgula de la anterior epidemia, podrían aumentar su virulencia y darse la enfermedad (el caso probable no sería el primero) que por todos medios tratamos de evitar.

Con los conocimientos actuales de la propagación del cólera, podemos permanecer en un foco epidémico, sin contra la enfermedad. La divulgación de estos conocimientos ha contribuido, indudablemente, a reducir a proporciones mínimas el cólera en Alemania, Holanda y Austria, mientras que hace estragos en Rusia e Italia. En estas dos últimas naciones se ha dado el caso, en algunos lugares, de apalearse a los médicos enviados por los gobiernos para implantar medidas sanitarias. No sabemos lo que ocurriría por acá en poblaciones donde los analfabetos se hallan en mayoría.

Hay que llevar al vulgo la idea de la necesidad de las medidas preventivas y de las convenientes en época de epidemia, a fin de desterrar de la mente de los ignorantes, el adagio «Desgraciado animal que pasa por la boca de otro», haciendo comprender que la copa de agua cristalina encierra gérmenes de enfermedades mortales; de este modo, las enfermedades infecciosas se reducirían al mínimo, y las medidas sanitarias serían adoptadas por todos, sin protestar.

Esta finalidad tienen las cartillas sanitarias; pero no son suficientes, pues unos no pueden leerlas, otros no quieren y otros no las comprenden. Es preciso hacer más. La demostración gráfica, realizada con profusión, en diversos tamaños y colores; en la fábrica, en la escuela, en las esquinas, etc., es de más resultado.

Lo indicado no es bastante. Muy laudable sería el esfuerzo dirigido a despartar la curiosidad del vulgo, lo cual se conseguiría, si al hacer las visitas de inspección, en comisión o separadamente, se enseñara en el microscopio cultivos de microbios, preparaciones, etcétera, dándose explicaciones sencillas, al alcance de todas las inteligencias, para hacer comprender que los microbios, a pesar de su pequeñez, se manejan, son nuestros enemigos, contra los cuales tenemos medios para defendernos.

Der Knabe

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Ortiz Pujazón y con asistencia de los señores Hitos, Montes Sierra, Serrano Pérez, García Tañeño y Torres Calleja, celebró ayer sesión la comisión provincial.

Autorizó la salida del Hospital de dementes de Eloy Jiménez Ortega.

Concedió ingreso en dicho hospital a Miguel López López y a Apolinar Gómez Morera.

Concedió ingreso en el hospicio a Francisco Pérez Rodríguez, Marcelo María y Elvira Sánchez Machado y Pedro Moreno Durán.

Denegó el ingreso en el hospital de dementes de Miguel Requena, interin no presente su familia el expediente judicial que previene la ley.

Autorizó la salida del hospicio de Miguel Soto Ortega.

Concedió ingreso en el Hospicio a los niños Antonio, José y Magdalena Trassierra.

Se acordó asignar la pensión de una poeta diaria por la estancia en el hospital de dementes a Manuel Gutiérrez Perea.

Fueron aprobados los certificados de los suministros de víveres hechos al hospital de San Juan de Dios durante el mes de Julio.

Se acordó que se instruya el oportuno expediente para anunciar la subasta del suministro de víveres a los establecimientos de beneficencia durante el año de 1912.

Se aprobó una cuenta de 1209'07 pesetas, rendida por el sobrestante, importe de las obras ejecutadas en la carretera de Granada a Güejar Sierra.

Se acordó informar al gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por don Rodrigo Lucas Berrocal, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Puebla Don Fadrique, obligándole a la rendición de unas cuentas.

Desestimó una solicitud de don José Arcas, contratista que fué de suministros, interesando la liquidación de intereses de los créditos que le adeuda la Diputación.

Se autorizó la salida del Hospicio de las jóvenes María y Consuelo Hurtado Herrera.

Se aprobó la determinación del director del hospital de San Juan de Dios, suspendiendo de empleo y sueldo a un enfermero de dicho establecimiento.

Se acordó desestimar las reclamaciones presentadas contra el reparto de arbitrios extraordinarios confectionado por el Ayuntamiento de Albolote, accediéndose a las solicitudes de agravios de doña Angustias Méndez Vellido, don Conrado Jiménez Rueda, don Julián Barranco Espigares, don Jerónimo Carvajal Carrillo, don Antonio Barrales Cambil, don José García González, don Isidro Ginés Robles, don José Cantero Navarro, don Francisco León Luna y don Antonio Cañas García, a los cuales se les rebajan las cuotas.

Se levantó la sesión.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Acompañado de su distinguida señora ha regresado a Granada, el pundonoroso coronel del regimiento de Córdoba don Enrique Ambel.

* También han regresado de Almuñécar, el exdiputado a Cortes don José María Márquez, sus hijos Pepe y Rafael y don José Godoy.

* Ayer marchó a Alhama, acompañado de su señora madre, esposa e hijos, el ilustrado médico de aquellos «Baños Nuevos», nuestro particular y querido amigo, don Antonio Álvarez de Cienfuegos y Cobos.

Ariosto

La madre en el hogar

La vida de la mujer, así considerada, parece a primera vista de perpetuo sacrificio; más no es así. Cuando desde sus primeros años ha sido educada para llenar cumplidamente su delicada misión, encuentra recompensa suficiente a sus trabajos, en la satisfacción que produce siempre el deber cumplido y en la paz y agradable bienestar que proporciona a los que con ella camparían las dichas del hogar. Esta es la madre cual debe considerarse, digna y elevada; ésta es el ángel de la familia, siempre activa, contenta y honesta, siempre dispuesta a armonizar caracteres, a suavizar asperezas y a hacer amable la vida que tan amarga es.

La mujer, en su aspecto de madre, da a sus hijos, además de la existencia corpórea, la vida moral. Ella es la llamada a dar comienzo a la obra trascendentalísima de la educación; la que debe ir inculcando e infundiendo poco a poco su espíritu en el de sus hijos, formando así en el niño, al mismo tiempo que el cuerpo, su carácter personal con todas sus cualidades. Esta es la tarea más difícil en los deberes de una madre; por que mientras el desarrollo corporal solo requiere cuidados materiales y atenciones físicas, la educación y la crianza del espíritu y del carácter requiere una educación moral muy distinta de la primera, pues aunque también a ella concurre la naturaleza, no es, ni mucho menos, su obra exclusiva, porque depende principalmente de la libertad.

La madre, al transfundir a sus hijos la savia de su espíritu, les ha de enseñar desde un principio a reprimir sus caprichos y dirigir sus afectos, a sufrir, a contenerse con lo que deben, a dejar lo que no les conviene, a venar las primeras mañas y a rectificar los brotes torcidos del corazón. He aquí, porqué es tan grande la influencia de la madre en la familia.

Mas no es solo en la infancia cuando la madre transfiere su espíritu a los hijos; toda la juventud, hasta que se desprende de la casa paterna, continúa su misión; quince, veinte o más años, están a su alcance para que pueda inspirarles sus costumbres e influir en sus cualidades, y no se puede negar que si es diligente y trabaja con prudencia, acaba por imponerles su carácter, que es el carácter de la familia.

Entonces, es cuando la madre pasa a sus hijos su honradez, su dignidad, su pureza, su diligencia, su actividad, sus hábitos de orden y economía: o por el contrario, su indolencia, su vanidad, su afán por el lujo, sus tonterías y un sinnúmero de cosas que si fuéramos a enumerarlas, sería imposible de terminar; lo cual nos indica, que la mujer es la encargada de formar el ambiente del hogar doméstico, en el que se impregna continuamente el espíritu de la familia que jamás se despianta; pues, así como las facciones del rostro, por mucho que las desfiguren los años nunca se borran, así también en el alma del anciano permanecen indestructibles las cualidades del espíritu de la madre y los hábitos adquiridos desde la infancia.

La madre, educada para este fin y dotada de los conocimientos necesarios para que pudiese ser ella sola la que desde los primeros momentos se constituyese en educadora de sus hijos, sería

el más bello ideal. ¿Y por qué no ha de ser así? ¿Quién se opone a que la mujer realice su alta misión? Dos tendencias contrarias aparecen actualmente en este punto; discutidas ambas y ambas defendidas con calor; en esto, como en todas las cuestiones opinables, cada cual se cree con derecho, no sólo a manifestar sus opiniones, sino a rechazar por absurdas las de los demás; y así mientras unos creen que el sexo débil debe limitar su esfera de acción al trabajo manual doméstico, otros, llevados de una imaginación que fantasea y sueña, desean verlo encumbrado en los puestos más distinguidos, compartiendo con el sexo fuerte todos los destinos y ocupaciones sociales.

Dotada la mujer de una sensibilidad más delicada que el hombre, poseedora de unas facultades intelectuales capaces de abarcar los estudios más difíciles, tiene sin embargo una complejión física más débil, que por regla general no le permite consagrar al trabajo intelectual largas y prolongadas vigiliat; esto nos indica cual debe ser la finalidad de su estudios, cual el punto de partida que ha de proponerse la educación al procurar el desenvolvimiento y desarrollo perfecto de sus facultades intelectuales, preparándolas para adquisición de conocimientos; porque la mujer también ha de ser instruida, no sólo en los trabajos manuales domésticos, sino en todos los ramos del saber humano, poseyendo una cultura general que presente a su imaginación vasto campo de entretenimientos útiles, la impidan caer en la trivialidad y ligereza que caracterizan, por desgracia nuestra, la educación femenil de nuestros días.

¿Y por qué así? Porque no se estudió a fondo la trascendencia que supone para el porvenir de nuestras sociedades la superficialidad en que se educan muchas de las futuras madres de familia, de donde nace, que al tomar a su cargo la dirección de una casa, tropiezan con dificultades insuperables, sobre todo en lo concerniente a la educación de sus hijos y a la administración doméstica.

Vicente Unión

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en la Tipografía... del NOTICIERO GRANADINO... donde todo el material se ha renovado y la maquinaria de los últimos modelos General Lachambre (antes Estribo), n.º 8... segundo... = = = = =

Teatro Alhambra

Para el sábado 26 del actual, está anunciado en este teatro el debut de la notable compañía cómica dramática que dirige el popular actor don Juan Espantaleón.

Ya se ha repartido la lista de la Compañía y en ella figuran artistas de indiscutible mérito, algunos de los cuales son conocidos ventajosamente por este público.

El repertorio es también sumamente sugestivo y en él se hallan incluidas las producciones teatrales que mayor éxito alcanzaron en Madrid durante la pasada temporada.

Todo ello, unido a un magnífico decorado y a trezzo, hace esperar que la campaña artística que el sábado comenzará en el teatro Alhambra, constituya un verdadero triunfo para empresa y actores.

He aquí la lista de la Compañía: Director, Juan Espantaleón. Actrices, María Abienzo, Pilar Coronado, Adela Garzón, Consuelo Jiménez, Fraternidad Lombra, Flora Montosa, Concepción Montosa y María Victorero.

Actores, Manuel Basilio, Juan Espantaleón, Espantaleón (hijo), Aurelio Castaños, Antonio Ceballos, José Carmona, Alberto Miguel, Fulgencio Noguera y Francisco Valle.

Ayudadores, Manuel Martínez y Angel Maedero.

Paintores escenógrafos, Miguel Alonso y Manuel Campos.

Representante, Manuel C. Serrano.

REPERTORIO.—En un acto: El marido de su viuda; La reina; Los codornices; Ciencias exactas; Francfort; Un crimen misterioso; Madrid, Zaragoza y Alicante; Libre y sin costas; El intérprete; El kilométrico; Los valientes; La cáscara amarga; El otro yo; Hay entre-suelo; La prueba; Los corridos; El vecino de ahí al lado; La primera y la última; Los conejos; La Juergueta; La sala de armas; La humorada cómica; El sueño es vida; Los noviazgos.

En dos actos: Veinte días a la sombra; El tren de los maridos; La almohada del 3.º; La matadora; Al natural Mimo; La señora Francisca; La bella Colombina; Los pavos reales; El himno de Riego; Matrimonio civil; Los hijos de Elena; Los hugonotes; El padrón municipal; Zaragüeta; El señor Gobernador; El oso muerto; El señor Cura; Bodas de plata; La cizaña; El abolengo; Vida íntima; Repita Reyes; El patio; El nido; Por las nubes; Los intereses creados; El paraiso; El 80 de infantería; Juegos florales; La mamá política; El ama de la casa; Canción de cuna.

En tres actos: Los buhos; El genio alegre; El noveno mandamiento; El octavo no mentir; A casa con mi papá; Creced y multiplicad; Los dominos blancos; Los hijos artificiales; La pasadita; Lo que vale el talento; Del enemigo el consejo; El gran tacaño; La doncella de mi mujer; El chiquitín de

la casa; El sombrero de copa; Los perros de presa; Mi papá; Amores y amores; El hongo de Pérez.

Entretenidos: Una hora fatal; Mañana de sol; A prima fija; Celos; Una lectura; El flechazo; Cuento inmoral.

Decorado especial para las obras siguientes.

Los intereses creados, de Benavente; El genio alegre, de los hermanos Quinto; El patio, de idem, idem; Amores y amores, de idem, idem; Los perros de presa, de Paso y Larra; Canción de cuna, de Martínez Sierra.

DESDE MOTRIL

Hoy hace aquí una temperatura, que si no llega al frío se aproxima mucho.

La temporada de baños está muy animada.—G.

22 de Agosto 1911.

Ayuntamiento

De Alumbardo

Reunióse ayer la comisión de Alumbardo, bajo la presidencia del señor Vilatoro. Asistieron los señores Moreno Jiménez, Jutglar y Romo.

Aprobáronse las facturas de Alumbardo, correspondientes al mes de Julio último, presentadas por las Compañías general de electricidad, Lebón y tranvías.

Se acordó proponer que se coloque un farol en la fachada de la casa número 15 del Zenete.

De Impuestos

También se reunió ayer la comisión de Impuestos, bajo la presidencia del señor Garrido. Asistieron los señores Romo, Alonso, Jutglar y Moreno Jiménez.

Se acordó que sea baja en la estadística correspondiente, una berlina de doña Concepción Hoyos, por venta; un automóvil de don José Rubio Márquez, siendo alta a nombre de don Juan Manellas; un mulo de don Rafael Díaz Regés; un coche y dos caballos de don Juan B. Limón, por venta a don Enrique Peña, este coche irá a la parada de alquiler de la Puerta Real con el número 44; un coche de don Francisco Moreno Agrela, por venta a don Enrique Santos, dándose de alta a nombre de éste.

Se acordó que se dirija un oficio al alcalde de Motril, preguntándole si ha sido alta en la matrícula de aquel Ayuntamiento un coche comprado por don Francisco Pérez Santiago a don Ricardo Burgos.

Acordóse proponer que sean baja en la matrícula de canales, las casas número 8 de la calle de Ballesteros y 14 de la calle del Darro del Santísimo.

Multas

El alcalde ha impuesto dos pesetas de multa a Manuel Izquierdo, por interrumpir el tránsito en la vía pública, con un carro.

También ha impuesto multa de dos pesetas a Antonio Novo Ancas, por iguales causas.

Asimismo, ha impuesto multa de tres pesetas, a Ricardo Pérez, por arrojar agua sucia a la calle.

Comisión

Hoy se reunirá la Comisión de Beneficencia.

Peones

En las obras municipales trabajaron ayer 231 peones.

Pasos

Se han recibido en el negociado de quintas del Ayuntamiento, los pases de revista en caja de los mozos correspondientes al reemplazo de 1911.

Dichos pases han de ser recogidos antes del primero de Septiembre, pues de lo contrario, incurrirán los mozos en las responsabilidades que previene el artículo 184 de la Ley.

Gracias

El alcalde de esta capital don Felipe La Chica, dirigió ayer una comunicación a la Comisión provincial, dándole las gracias por haber propuesto dicho organismo al ministro de la Gobernación, conceda a aquél una recompensa por el resultado de los festejos del Corpus del año actual.

Los sucesos de Jerez

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Mi estimado amigo y distinguido compañero: Soy objeto de una alusión en una carta que publicó ayer su ilustrado diario y acudo a su camaraderismo en solicitud de hueco para insertar la presente.

Le anticipa las gracias su afmo. amigo y compañero q. s. m. b.

José B. Muñoz Ruiz.

Un mentís y varias rectificaciones

Lo primero que salta a la vista, del contexto de la carta del propagandista republicano que ha organizado los pueblos del Marquesado, es su falta de lógica y cuando después del preámbulo hace las aclaraciones, viene a las mentes la famosa pregunta:

¿Qué tienen que ver con eso los fosforos de Cascante?

Bero su propósito era vindicar glorias que nadie le disputó. Padece delirio de grandezas y yo sombras en todas partes. Tenga paciencia el arriscado propagandista y escuche:

La sociedad fundada bajo sus auspicio

cios con el título «Círculo Republicano Radical» en Jerez, ha cambiado su nombre por el de «Sociedad de Socorros mutuos La Marqueseña», que yo fundé. En mi poder y a su disposición tengo el acta oportuna. Con eso queda desmentida en absoluto, la afirmación capital de su carta.

Los extremos referentes al fracaso de «La Marqueseña» no necesitarían más retutación que la lectura de una carta publicada en el *Defensor de Guadix* hace cinco meses, y dirigida al director de las minas de Alquife, en la que imité el estilo y procedimientos del propagandista republicano, por defender a un obrero.

En cuanto a la envidia que le tengo, me hace reír la megalomanía del propagandista: ni aun en el momento de su mayor gloria y de su apoteosis, ó sea cuando proclamó la república en la Manigua, sentí emulación, que es lo único que puedo sentir por los hombres de gran talla mental. Créame, que soy incapaz de mentir.

Sólo para conocimiento de los lectores del NOTICIERO y no como contestación a la carta aludida, pido la publicación de ésta. El propagandista de referencia, debe dejar de sentir celos que no inspira a nadie Grita y no le escuchan; clama y se hace el silencio a su lado; y esto no le agrada a quien confía en la envidia y en el insulto su popularidad que solo podrá lograr aprendiendo Gramática para escribir y nutriendo su inteligencia de lógica, para razonar.

Le reitera señor director el testimonio de su afecto, su afmo. compañero, José B. Muñoz

EL PUENTE DE GOR

El Gobernador civil, señor del Camp, dió conocimiento al Ministro de la Gobernación, del oficio en que el Alcalde de Gor le daba cuenta del mal estado en que se encuentra el puente construido en dicho pueblo, en la línea férrea del Sur de España.

Ha contestado el citado Ministro al Gobernador, con el siguiente telegrama: «Ministro de Fomento, a quien transmiti telegrama V. S. de ayer, relativo al estado puente ferroviario río de Gorme dice que las pilas y un estribo han sufrido movimiento.

Esta noche sale para reconocerlo el ingeniero jefe del Sur, y en vista de lo que informe se determinará.

El ingeniero jefe de la división ha dirigido también al Gobernador civil el siguiente telegrama:

«Hecho reconocimiento por el que suscribe, del puente de Gor, se han adoptado las precauciones necesarias para que la circulación se efectúe por el mismo con toda seguridad.

He dado cuenta al Alcalde del citado pueblo de lo espuesto.»

UNA QUEJA

Los vecinos de la calle del Cuarto Real se quejan de que los habitantes de una casa de vecindad enclavada en el promedío de la referida calle, convierten el arroyo de la misma en vaciadero de toda clase de inmundicias, las cuales emanan tal hedor, que los moradores de aquellos contornos se ven precisados a tener constantemente cerrados balcones y ventanas.

¿No puede corregirse tan censurable abuso?

Las Juntas de Sanidad, recientemente nombradas, no deben consentir que haya casas que carezcan de lugar apropiado para verter lo que hoy, los vecinos de dicha casa, arrojan a la calle con desprecio a toda prescripción higiénica.

LAS CAPEAS

El Ministro de la Gobernación ha dirigido al Gobernador civil el siguiente telegrama:

«El olvido de los preceptos vigentes sobre corridas de novillos ha producido lamentables consecuencias en algunas localidades, y con el fin de evitar que se ocasionen desgracias por la infracción de aquellos, encarezco a V. S. la necesidad de reiterar y exigir a los alcaldes de esa provincia, exacto cumplimiento, de la Real orden de 5 de Febrero de 1908, debiendo adoptar vuecencia cuantas disposiciones juzgue necesarias para imponer el respeto a lo mandado.»

Obreros en huelga

A causa de no habérseles hecho efectivos sus jornales a los obreros que trabajan en las minas de Huéneja, se han declarado en huelga.

Con tal motivo el Alcalde de Huéneja, don Andrés Morales, dirigió ayer al Gobernador civil el siguiente telegrama:

«Tengo el honor de informar a V. E. que los obreros continúan en actitud pacífica y mañana comparecerán al juzgado, según me dicen, reclamando al patrono señor Acorta, el pago de jornales. Espero noticias de éste, que se encuentra en Almería, donde vive.»

NOTICIAS BREVES

Adelaida Ruiz Jiménez, de 45 años, soltera, denunció ayer en la jefatura de vigilancia, ayer, que una mujer llamada Adelina, de Almería, le pidió veinte pesetas a cambio de un manón de

Manila, sin que hasta la presente le haya devuelto dicha cantidad, insultándola cuando se le exigie.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Victoria.—Don Antonio Rioja y señora, don Julián de las Heras y don José Ramos.

Návio.—Don Antonio Honrubia, don Luis Mérida, don Andrés Molina y familia, don Eduardo Poirier y don Juan Angel Arjona.

Oriente.—Don Emilio Baeza.

Sulzo.—Don José Casares y señora, don Carlos García Castro y don Modesto Rubi y Vicente.

Alameda.—Mr. Max Stein.

H. Comercio.—Don Luis Meyer y hermana y don Juan González de Casso.

Para criar niños robustos.—Aconsejamos a las madres y nodrizas que amamantan, así como a las señoras en el periodo del embarazo, el uso del *Elixir Vital Quenín*, que se halla de venta en las principales farmacias de Granada. Precio: 6 pesetas botella.

En la casa de socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Matilde Santos, de 40 años, de una fuerte contusión y herida contusa en la frente, que se produjo de una caída; Angel Cortés, de dos años, de una pequeña herida en la cara palmar de la mano derecha, que se produjo casualmente.

El gitano Juan Antonio Moreno Rodríguez, denunció ayer en la jefatura de vigilancia, que han robado una caballería menor, habiéndola visto varios consumidores en poder de otro gitano desconocido.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 590 raciones de comida.

Hoy, a las cuatro de la tarde, contraerán matrimonio en la iglesia de San Justo y Pastor, don Francisco Gómez Vega y la señora Angustias Morón Vera.

El arriero José Alaminos Quirós, de 37 años, casado, fué curado ayer en la casa de socorro, de una fuerte contusión en el antebrazo derecho, que le produjo de una cox una caballería.

Contra la anemia! Las jóvenes anémicas, las personas linfáticas, cloróticas, de colores pálidos, hallarán con el empleo del *Elixir Vital Quenín* una cura radical.

Han marchado a Motril don José Santa María, doña Encarnación Padilla, don Eduardo Fernández, don Francisco Paniza y don Francisco López.

Del mismo punto han venido don Felix Infante, don Aureliano Prieto, don Agustín Martín, doña Manuela Valero, don Juan Gutiérrez, don Francisco Caballero, don Angel Guisado, don Francisco Gallego y don Bernardo Rojas.

Para Lanjarón y Orgiva, don Miguel Márquez, don Angel Arjona, doña Amalia Rodríguez, don Enrique López, doña Ascensión Martínez, don Francisco Muñoz y don José Ramón.

Ha salido para Lanjarón, el acreditado industrial don Juan Gil Soto.

Café Imperial.—Desde las doce del día: Granizados, Limón, Ponche a la Romana, Naranja, Almendra y Crema de Avellana tostada.

Desde las seis de la tarde: Mantecado de París, Espuma de café, Crema de avellana tostada y Ciruela.

Hay hielo elaborado con agua del Avellano, a 30 céntimos el kilo.

Con motivo de la derrota de los llores por el gobierno liberal de Asquith, se ha hablado mucho acerca de la victoria tan tremenda de éste, haciendo nulo el veto de aquellos.

Obedece dicho triunfo a que los ministros de dicho gabinete se desayunaban todos los días con chocolate de la fábrica de San Antonio, antes de tomar parte en los debates parlamentarios.

Anteyer, a las tres de la tarde, falleció en el hospital de San Juan de Dios, Isabel Carabán, de 70 años, la cual resultó con una herida y la fractura completa de los huesos de la pierna derecha, a consecuencia de ser envuelta, entre los materiales de un muro que se derrumbó, en una alberca que existe en su domicilio, Nueva de la Virgen, 21.

La banda de música del regimiento de Córdoba, elestará esta noche en el paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.º A los toros, paso doble, Vico.
- 2.º Josefina, mazurkas, Campocamor.
- 3.º Romance morisco, fantasía, Chapi.
- 4.º Les Erinyes Divertissement, Massenet.
- 5.º Loló, vals boston, Monllor.
- 6.º Alma andaluza, paso doble, Gómez.

Servicio Telegráfico y Telefónico

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

García Prieto en Madrid. Conferencias

Madrid 23.—Ha llegado a esta corte el ministro de Estado señor García Prieto, procedente de El Plantío. Seguidamente estuvo en el ministerio de Estado.

Luego marchó al de Hacienda, celebrando una conferencia con el señor Rodríguez.

Después conferenció también con los ministros de la Guerra y de la Gobernación señores Luque y Barroso.

Pontevedra y Vigo. Telegramas a Barroso

Madrid 23.—El alcalde de Pontevedra y el Círculo industrial de Marín, han telegrafiado al ministro de la Gobernación, justificando la conducta del gobernador civil de la provincia con motivo del asunto del aviador Garnier y estimando impropio de la actitud del vecindario de Vigo.

El exministro señor Urzáiz también ha telegrafiado al señor Barroso desde Vigo, dando cuenta de haberse celebrado en aquella ciudad una manifestación magna.

Asistieron al acto todas las entidades y corporaciones de Vigo.

Los manifestantes ratificaron su protesta contra la inhábil conducta del gobernador civil.

Agrega el señor Urzáiz que dicha autoridad debe marcharse por ser incompatible con el pueblo de Vigo.

La Gaceta

Madrid 23.—Hoy publica la Gaceta las siguientes disposiciones:

Dictando reglas sobre la forma de realizar las compensaciones de la contribución territorial.

Ampliando hasta el día 10 de Septiembre el plazo para la admisión de obras con destino a la Exposición nacional de Artes decorativas que se celebrará en Madrid.

Anunciando haberse desarrollado la epidemia cólica en el puerto de Sourla (Siria).

Anunciando igualmente haber ocurrido casos de cólera en varias poblaciones de Austria Hungría.

El tratado de Cuba

Madrid 23.—En la conferencia que hoy celebraron el ministro de Estado señor García Prieto y el de Hacienda señor Rodríguez se ocuparon de tratado de comercio con la república de Cuba.

Consejo

Madrid 23.—En el ministerio de la Guerra han celebrado Consejo, los ministros que se encuentran en Madrid.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre los asuntos de actualidad. Luego entregaron el señor García Prieto varios decretos para la firma del rey.

También se ocuparon de los gastos de Marruecos que afectan a Guerra y Marina, conviniendo tener en cuenta la separación de ambos y con feccionar los correspondientes presupuestos.

Conferencia telefónica. Canalejas extrañado.

Madrid 23.—El ministro de la Gobernación ha conferenciado por teléfono con el presidente del Consejo.

El señor Canalejas se mostró extrañado de que la prensa diga que hace las veces de ministro de jornada, asegurando que de pocos años a esta parte se ha repetido cinco veces este caso.

Nuevo yate regio

Madrid 23.—El Ministro de Marina, general Pidal, ocupándose de la construcción de un nuevo yate regio, manifestó que éste obedecerá a que el "Giralda", necesita reparaciones tan costosas, que por algún dinero más podría construirse otro buque con las condiciones que requiere un yate moderno, de las cuales está faltó aquél.

Viaje de ministros. Decretos para la firma

Madrid 23.—El ministro de Estado regresó esta tarde a El Plantío.

Mañana saldrá con el general Pidal para San Sebastián.

Los principales decretos que el señor García Prieto llevará para que los firme el rey, son de Gobernación y Guerra.

La reina doña Victoria

Madrid 23.—Por informes oficiales sabe que la reina doña Victoria desembarcó en Calais, tomando el tren rápido de París.

Passará la noche en aquella capital. Mañana marchará a Suiza para ver a su hijo el infante don Jaime.

La supresión de consumos

Madrid 23.—El ministro de la Guerra ha dispuesto que por la Capitanía general de Madrid se forme una relación de los jefes y oficiales, señalando los sueldos y alquileres que aquellos disfrutaban y satisfacen.

Se cree que esta medida se relaciona con la supresión de los consumos.

A San Sebastián

Madrid 23.—Dentro de breves días marchará a San Sebastián, permaneciendo todo el mes de Septiembre, el presidente del Congreso, señor conde de Romanones.

Se cree que durante su estancia en la capital donostiarra, aprovechará la ocasión para conseguir que el jefe del Gobierno, señor Canalejas, firme el nombramiento de fiscal del Supremo, a favor del señor Alcalá Zamora.

Los caminos vecinales

Madrid 23.—Hasta la fecha asistiendo a más de 500 los pueblos que han presentado las correspondientes instancias en el ministerio de Fomento, acogidos a los beneficios de la nueva ley sobre caminos vecinales.

Las Academias militares. Exámenes de ingreso

Madrid 23.—Se ha dispuesto por el ministro de la Guerra que el programa para el ingreso en las Academias militares, continúe siendo el mismo que hasta aquí.

Los ejercicios para el ingreso se verificarán el 1.º de Julio en lugar de ser el 15.

Los exámenes de los alumnos se celebrarán el 15 de Junio en sustitución del 1.º de Julio.

Lo de Marruecos

Puesto militar

Madrid 23.—Un despacho recibido de Tánger dice que según noticias recibidas en aquella ciudad, sábase que en la ribera izquierda del río Lucus, se ha establecido un pequeño puesto militar dentro de nuestra zona de influencia.

El Carlos V en Larache. Relevo de fuerzas

Madrid 23.—Por noticias oficiales recibidas en el ministerio de Marina, sábase que ha llegado a Larache el crucero Carlos V, relevando con fuerzas de artillería del ejército, las secciones de Marina y la dotación de la escuadra que habían desembarcado provisionalmente.

El buque transporte Almirante Lobo zarpó hoy de Cádiz, para completar el relevo de dichas fuerzas.

Santa Cruz de Mar Pequeña

Madrid 23.—Sábase que ha sido designada una compañía del regimiento de Las Palmas, para poseionarse de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Columna preparada. Moinier. Sobre Zefrú

Madrid 23.—Según comunican de Tánger, se han recibido informes de Fez diciendo que se halla preparada una columna de caballería, infantería y artillería.

Dichas tropas esperan la llegada del general Moinier para marchar sobre Zefrú.

Créese que los moros de aquella comarca se someterán.

Tropas a Alcázarquivir

Madrid 23.—Informan de Larache que en breve saldrán para Alcázarquivir dos compañías de infantería. Además irán algunas fuerzas al zoco de Tetazza, quedándose en Larache el resto del batallón.

Las negociaciones franco-alemanas. El ultimatum

Madrid 23.—Se tienen noticias de que el embajador de Francia en Berlín M. Cambon, ha presentado al Gobierno francés el ultimatum de las negociaciones franco-alemanas.

El Gobierno imperial pide, sobre todo, la cesión de gran parte del Congo francés.

De la aceptación de este ultimatum depende que se reanuden las conversaciones entre M. Cambon y el ministro de Negocios de Alemania Mr. Kiderlen.

Proyecto de entente entre Francia y Alemania

Madrid 23.—Telegrafían de París que M. Cambon, en unión de los ministros franceses, redacta un proyecto de entente franco-alemán, sobre Marruecos.

Cuando esté terminado lo llevará a Berlín para entregarlo a Kiderlen.

La Bolsa de Berlín

Madrid 23.—Comunican de Berlín que la Bolsa está floja a consecuencia de un artículo que publica un periódico de Viena ocupándose del rompimiento de las conversaciones franco-alemanas.

De Barcelona

Aplech carlista. Preparativos. La prensa.

Madrid 23.—Telegrafían recibidos de Barcelona dicen que el Gobierno civil, señor Portela, ha conferenciado con los organizadores del mitin y del aplech carlista que se celebrará en Monistrol el domingo.

La prensa del partido activa la propaganda.

Sobre unos desórdenes. Heridos

Madrid 23.—Comunican de Barcelona que está terminándose el sumario que se instruye con motivo de los desórdenes ocurridos el día 10 del actual.

Los heridos siguen su curación.

Contra la pena de muerte

Madrid 23.—Telegrafían de Barcelona que el comité organizador de la campaña contra la pena de muerte, ha acordado pedir al Ayuntamiento que levante una tribuna en la plaza de Cataluña para leer un mensaje pidiendo la abolición de la citada pena.

En la referida plaza se organizará una manifestación, en la que figurarán cartelones alusivos a los fusilamientos del Numancia y de la semana trágica.

La manifestación se disolverá frente al Ayuntamiento.

Conferencias de Canalejas

Madrid 23.—Telegrafían de San Sebastián, que el jefe del Gobierno ha conferenciado hoy con los señores González Hontoria y Méndez Alanis, con el embajador de España en el Quirinal y con el comisario regio de Pósitos.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

Madrid 23.—Según comunican de San Sebastián, el señor Canalejas ha manifestado que ha recibido una carta del ministro de Fomento, anunciándole que llegará a dicha capital el 1.º de 2 de Septiembre.

Es probable que el consejo de ministros que presidirá el rey, se celebre el día 4.

Firma regia

Madrid 23.—Según telegrafían de San Sebastián, el rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando segundo jefe de la Aduana de Sevilla al señor Toral.

Idem jefe inspector de la Aduana

del Campo de Gibraltar, al señor Beltrán de Pablo.

Concediendo franquicia postal al comité ejecutivo del Congreso de la tuberculosis que se celebrará en San Sebastián el día 12.

Convocando la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Valderrobres.

Concediendo dos indultos.

Descarrilamiento

Madrid 23.—Informan de San Sebastián que en la línea férrea de la costa ha ocurrido un descarrilamiento, sin desgracias.

Toros

En Almería

Madrid 23.—Se ha celebrado en Almería la primera corrida de fiestas lidiándose toros de Veragua, que resultaron buenos.

La plaza se hallaba completamente llena, viéndose el palco presidencial adornado con banderas francesas y españolas.

Las cuadrillas escucharon una ovación al hacer el paseo.

Con el primero empleó Machaquito una faena regular, dando dos pinchazos y una estocada buena. (Algunas palmas.)

En el segundo fué muy aplaudido en quites el diestro Lagartijillo Chico. Con la muleta hizo éste una faena también regular, atizando dos medias estocadas buenas (Ovación.)

Gaona muleteó al tercero de un modo superior, largando una estocada magnífica (Ovación y oreja)

En el primer tercio de la lidia del cuarto, Machaquito y Lagartijillo hicieron buenos quites, escuchando palmas.

Machaco realizó una faena valiente, cobrando una estocada superior (Ovación y oreja)

Lagartijillo dió al quinto excelentes verónicas.

Gaona y Lagartijillo parearon con lucimiento

El diestro granadino cumple regularmente con el trapo rojo, atizando un pinchazo y media estocada atravesada. Terminó con un descabello

Gaona estuvo con la muleta superior en el sexto, agarrando una estocada excelente (Ovación y oreja)

En Bilbao

Madrid 23.—En la plaza de Bilbao se anunció para hoy la lidia de siete toros de Palardé, uno de Miura y otro de Urcola.

La plaza aparecía atestada de gente.

Gallito pareó al primero sin lucimiento y con la muleta hizo una faena mala, atizando un pinchazo y un sablazo infame (Bronca)

Cocherito puso al segundo excelentes pares de banderillas.

Con la muleta no pasó de media no, terminando con una estocada atravesada.

Manolete pareó al tercero regularmente.

Con la muleta demostró valentía y arte, pero al entrar a matar deslució la faena, atizando pinchazos y estocadas de lo peor.

Gallito muleteó superiormente al cuarto, largándole algunos pinchazos y media estocada pescuquera.

Cocherito pareó al quinto sin pena ni gloria.

Con la muleta dió buenos pases, terminando con dos medias estocadas regulares.

La faena de muleta que Manolete hizo con el sexto fué aceptable.

Dió el diestro una estocada buena

Gallito muleteó al séptimo con lucimiento, cobrando varias estocadas de lo mas malito.

Cuando salió el octavo comenzó a llover.

Después de picado arreció el agua gero, retirándose las cuadrillas del redondel.

En vista de que anochece y no cesaba la lluvia, suspendióse el resto de la corrida.

Miscelanea

Emilio Mario

Madrid 23.—Ha fallecido el autor Emilio Mario, que residía en el vecino pueblo de Leganés.

Su muerte ha sido sentidísima.

Franco, mantenedor

Madrid 23.—El alcalde de Madrid señor Franco Rodríguez, ha marchado a Pontevedra para actuar de mantenedor en los juegos florales que se celebrarán en aquella capital.

Se ha encargado interinamente de la alcaldía el teniente de alcalde señor García Molinas.

SANTANDER

La glosopoda

Madrid 23.—El gobernador civil de Santander, ha telegrafiado diciendo que la epidemia de la glosopoda, allí declarada, carece de importancia.

Dicha autoridad ha adoptado grandes precauciones.

PONTEVEDRA

Mitín en Vigo. Contra la conducta del gobernador. Los discursos. Habla Urzáiz.

Madrid 23.—Telegramas recibidos de Vigo, dicen que se ha celebrado en aquella ciudad un mitin monstruo para protestar de la conducta del gobernador civil y del Gobierno, en el asunto del aviador Garnier, cuyos vuelos se disputaban Vigo y Pontevedra.

Presidió el ex ministro señor Urzáiz, asistiendo un gentío enorme.

Los oradores pronunciaron discursos enérgicos, censurando duramente la conducta del gobernador.

Uno propuso que se retirase del municipio la bandera, depositándola en el local de la Junta de defensa, hasta que exista un Ayuntamiento que sea la genuina representación del pueblo.

El señor Urzáiz habló por último, proponiendo que se aprobaran las siguientes conclusiones:

Pedir la destitución del gobernador civil de Pontevedra, cuya autoridad se ha hecho incompatible con la población.

Y nombrar una Junta de Defensa, constituida por los presidentes de la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y sociedades de recreo y por el Alcalde y los concejales disidentes, hasta que se obtenga satisfacción completa.

Manifestación. En el Ayuntamiento. Discurso de Urzáiz.

Madrid 23.—Nuevos telegramas de Vigo participan que, después del mitin, de que di cuenta anteriormente, se celebró una manifestación.

Concurrieron al acto unas veinte mil personas, reinando orden completo.

Los manifestantes dirigieron al Ayuntamiento, donde recogieron la bandera, llevándola después al local de la Junta de Defensa.

El exministro señor Urzáiz, desde un balcón, pronunció un discurso de tonos enérgicos alusivo al acto, siendo ovacionado por la multitud.

En caso de que en el plazo de 24 horas no se destituya al gobernador civil, surgirá en Vigo el paro general, cuyas consecuencias son incalculables.

CORUÑA

Los obreros del arsenal. Para la esposa de un preso. Una hoja

Madrid 23.—Telegramas recibidos de El Ferrol dicen que los obreros del arsenal han acordado dejar una parte de sus jornales para la esposa del obrero que ingresó ayer en la cárcel por haber dado una cuchillada a un maestro inglés que le había maltratado.

También han acordado nombrar abogado para que defienda al referido operario y publicar una hoja denunciando todos los atropellos cometidos por el maestro inglés de referencia con los obreros.

ORENSE

Los ingenieros detenidos. En libertad

Madrid 23.—Comunican de Orense que por orden del capitán general han sido puestos en libertad los ingenieros detenidos ayer por hacer trabajos topográficos en la frontera.

Además, se les han devuelto sus aparatos.

CANARIAS

El duque de Meklemburgo

Madrid 23.—Un despacho recibido de Las Palmas dice que ha llegado a aquel puerto el vapor alemán König.

A bordo de dicho buque viaja el duque de Meklemburgo.

El Berlín

Madrid 23.—Comunican de Las Palmas que ha fondeado en aquel puerto el crucero alemán Berlin recogiendo la correspondencia.

Después regresó a Agadir.

BALEARES

Sánchez Guerra en Palma

Madrid 23.—Despachos recibidos de Palma de Mayorca dicen que ha llegado a dicha ciudad el exministro señor Sánchez Guerra.

En el muelle le esperaba el expresidente del Consejo de ministros señor Maura.

Ambos se trasladaron seguidamente al punto donde veranea el jefe de los conservadores.

ASTURIAS

El temporal

Madrid 23.—Noticias oficiales recibidas de Asturias participan que a causa del temporal reinante en aquella región se ha interceptado la línea de ferrocarriles Vasco Asturiana.

Además hay que lamentar la pérdida de muchos animales.

ALMERIA

Llegada de los botijistas. Los comisionados de Orán

Madrid 23.—Telegramas recibidos de Almería dicen que en el paseo del Malecón un enorme gentío ha esperado el paso de los botijistas de Granada, Jaén y Murcia.

Se dispararon cohetes anunciando la llegada del vapor Lina, a cuyo bordo iban los comisionados de Orán. Dicho buque estaba engalanado vistosamente.

El alcalde de Almería y varias comisiones, subieron a bordo para saludar a los excursionistas.

Estos desembarcaron, siendo ovacionados en las calles.

La capital presenta un aspecto animadísimo, notándose gran afluencia de forasteros.

Los excursionistas de Orán. Vino de honor. Banquete

Madrid 23.—Comunican de Almería que por aquel Ayuntamiento han sido obsequiados con un vino de honor los excursionistas de Orán llegados con motivo de las fiestas.

Concurrieron muchos concejales y representantes de la Marina, Hacienda y prensa.

El alcalde dió la bienvenida a los festejados en elocuentes palabras.

El público que se hallaba estacionado en la plaza de la Libertad tributó una cariñosa ovación a los excursionistas.

Estos, una vez terminado el vino de honor, se reunieron en íntimo banquete en el hotel Simón.

Los trenes continuaban llegando atestados de viajeros.

Han llegado muchos botijistas de Melilla.

Extranjero

BELGICA

Congreso esperantista. El delegado español

Madrid 23.—Comunican de Amberes que se ha inaugurado el Congreso esperantista.

El delegado de España entregó al inventor del Esperanto las insignias de comendador de la orden de Isabel la Católica.

PORTUGAL

La Asamblea Constituyente

Madrid 23.—Telegrafían de Lisboa que la Asamblea Constituyente ha fijado los emolumentos de los senadores y de los diputados.

También ha aprobado la dotación del presidente de la república.

Los gastos extraordinarios de la presidencia los aprobará oportunamente el Parlamento.

Huelguistas incendiarios

Madrid 23.—Comunican de Lisboa que los huelguistas de las fábricas de corcho han incendiado varias de ellas.

Las tropas acudieron para proteger las fábricas, lográndose extinguir el incendio.

La cuestión de los jesuitas. Un debate

Madrid 23.—Otros telegram

Bastones, Sombrillas y Paraguas.
Lo más nuevo en:

EL BUEN TONO

Zacatin, 32 y Reyes Católicos, 43

¿Sabeis cual es el almacén de tejidos que
mas baratos vende sus artículos en Granada?

EL LEON

Para convencerlos : : : : :
: : : : : no dejes de visitarlo

Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla, 98

DOS BODAS

Anoche, a las nueve, contrajeron matrimonio, la bella señorita María de la Aurora Rodríguez Bolívar Martínez y don Antonio Mauri Rodríguez.

Celebróse el acto en la capilla de San Oaife de la elegante morada de la novia, cuya capilla se hallaba artísticamente iluminada y adornada con infinitud de plantas.

Bendijo la unión el canónigo del Sacro Monte, don José Villanova Fernández.

Fueron padrinos, don José Rodríguez Bolívar Martínez y doña María Elena Rodríguez Bolívar, hermano de la novia y madre del novio, respectivamente.

Firmaron el acta como testigos, don Manuel Solá Segura, don Miguel y don José Gómez Tortosa, don Juan Hartado, don José Sedeño, don Manuel Gómez Moreno y don Luis Morales.

En la imposibilidad de citar los nombres de las numerosas personas que asistieron al acto, desistimos de ello. Baste decir que acudió lo más selecto y distinguido de la sociedad granadina, sirviéndose un espléndido lunch.

Desearnos a los recién casados muchas felicidades.

Anoche, a las nueve, contrajeron matrimonio en la iglesia de la Virgen de las Angustias, la bella y simpática señorita Julia Ramírez, con el pundoneroso oficial del ejército costabular de Filipinas don Cristóbal Cerquella Pardo de Tavera.

Bendijo la unión el canónigo del Sacro Monte, don José Espinosa, siendo padrinos, doña Concepción Santos Travesi, viuda de Ramírez, madre de la novia, y don José López Atienza, en representación de doña Trinidad Pardo de Tavera, tía del contrayente.

Firmaron el acta como testigos, don Ramón de las Cagigas, don Ignacio Durán, don Joaquín Corral y don Mariano Avilés.

La novia vestía riquísimo traje de crepé de seda y avaloraba sus encantos con multitud de ricas alhajas.

Una vez terminada la ceremonia religiosa los invitados se trasladaron al renombrado Hotel París donde se sirvió un espléndido lunch.

Asistieron las señoras y señoritas doña Clotilde Ramírez, doña Carmen Prieto, doña Brígida Santos, doña Manuela Codes, doña Patrocinio Sabatel, doña Adoración Avilés, doña Adoración Sabatel, mis Toliotti Stokes, mis Isabel Ross, mis Illovis, doña Josefa y doña Gracia Ramírez, doña Concepción Sevilla, doña Pasión Tuanda, doña Isabel Rebollo viuda de Garcés.

Doña Elisa Rebollo, viuda de Travesi, doña Encarnación Sevilla, doña Blanca Lozano, doña Gracia Rebollo, doña Adela Rebollo, doña María Lozano, doña Laura Ramírez Santos, doña Amalia Squebri, doña Manuela Codes, doña Carmen Ramírez Santos y doña Carmen Orejuela.

Los señores don Ramón de las Cagigas, don Juan Tercedor, don Mariano Avilés, don Ignacio Inza, don Ramón Santolá, don Nicolás Travesi, don José Espinosa, don José Fernández, Arcaya, don Juan Sedeño, don Eduardo Esteban, don Rafael Luque Alfaro, don José Duarte, don Roque Rodríguez Lacal, don Eduardo Garés, don Antonio Lozano, don Eduardo Garés Rebollo, don José Travesi Codes, don Nicolás Travesi Codes, don Antonio Travesi Codes y don Miguel Orejuela.

Desde la Rábida

Aumenta de año en año la afluencia de forasteros a esta bonita playa. En la presente temporada, el pueblo rebosa de bañistas que alluyen en número considerable de Granada y de distintos pueblos de la Alpujarra, alterando con su presencia, durante la temporada, la tranquilidad ordinaria del pueblo, con una ráfaga de vida y alegría que hace pasar los días de manera agradable.

Quien visita por primera vez esta playa siente precisamente el deseo de hacerlo en años sucesivos.

Además de los atractivos naturales que encuentra, hallase gratamente impresionado por el trato afable del vecindario, que en general es culto, alegre y comunicativo, siempre dispuesto a dar facilidades a los visitantes para toda clase de asuntos, lo cual hace que las familias, al regresar a sus respectivas casas, tengan un grato recuerdo de su estancia en este hospitalario pueblo.

mente atraentes, contándose como seguros, entre otros que se proyectan, los siguientes:

Veladas públicas en las dos noches de los días citados, con asistencia de una importante banda de música; se quemarán los bonitos castillos de fuegos artificiales; habrá regatas, disputándose premios de ciento a quinientas pesetas; concurso de embarcaciones angulanas, con premios que abonará el Ayuntamiento; y por último, solemne función religiosa, predicando un notable orador sagrado que vendrá de Granada.

Con tan variado programa, es seguro que estarán animadísima las próximas fiestas, y en lo futuro llegará a ser visitadísima esta playa, toda vez que constantemente rivalizan el Ayuntamiento y el vecindario en proporcionar atractivos a los bañistas.

Fernando Caballero

Rábida 21 Agosto 1911.

DESDE LOJA

La feria de ganados

Las autoridades que por nuestra suerte padecemos, con motivo de la próxima feria de ganados, se han dignado ofrecernos un programa de festejos digno de esta ciudad.

Según los proyectos de mano que se repartirán, dicho programa será el siguiente:

El 27, primer día de fiestas, a las seis de la mañana, diada y a las nueve de la noche, música en la Carrera.

El 28, primer día de feria de ganados, inauguración de la misma a las siete de la mañana, con música hasta las diez.

A las cuatro de la tarde, elevación de globos y fantoches, figurando varios personajes políticos.

Día 29, segundo día de feria, concierto de bandas de música en la Carrera, frente al establecimiento del señor Pelayo, para cuyo concierto se han inscrito las de Ríofrio, Algarriz, Salar y la de esta ciudad, teniendo ofrecido premios de 3.000, 2.000 y 250 pesetas.

Día 30, último día de feria de ganados; de ocho a diez de la mañana, reparto de 300 hogazas de pan a los pobres. Este número del programa, después de acordado, no se puede llevar a cabo, por carecerse de fondos en las arcas municipales.

A las diez de la noche, se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales confeccionado por el pirótecnico de esta ciudad don Juan Ocaña Guarino.

Desde el 31 del actual al 7 de Septiembre, se celebrará la feria de juguetes en la plaza de Alfonso XII. Todas las noches habrá conciertos, alternando las bandas de Ríofrio y Loja, para lo cual han sido contratadas.

Para que sea mayor el número de feriantes que acudan, se permitirá toda clase de rifas en los sitios de costumbre.

Uno de los números que más poderosamente llamará la atención, será la ascensión al monte, número que por su mucha aceptación será repetido; la venta de billetes para este espectáculo, se encuentra en casinos, cafés y tabernas.

Este programa no sufrirá modificación alguna por parte de las autoridades, pues no omitirán sacrificio alguno para llevarlo a cabo.

El Corresponsal

Loja 22-8-1911.

Notas taurinas

El próximo domingo 27, se celebrará en nuestro circo taurino una magnífica corrida de novillos, habiéndose adquirido cuatro hermosos bichos de la acreditada ganadería del señor Pelayo, de Guadix, los cuales llegarán a Granada el viernes.

Han sido contratados el afamado diestro cordobés Enrique Ruiz Maquillo II y nuestro paisano La garitillo III.

Por referencias sábese que el ganado está bien presentado, lo cual ha de presagiar una buena corrida.

"La Monarquía" y Benigno Varela

El batallador periódico madrileño que tanta popularidad alcanzó, anuncia grandes reformas que habrán de convertirlo en una de las mejores publicaciones españolas.

En el número de hoy dice lo siguiente, anunciando una campaña de sensación enorme y aludiendo a la encuesta militar, prohibida por el ministro de la Guerra:

«Los antipatriotas, lo del «Cumancia» y nosotros. Así se titularán los artículos que nuestro director comenzará a publicar en uno de los próximos números, acaso en el del día 26, pues Benigno Varela quiere documentarse bien antes de hablar fuerte, según se propone.

Nadie como nuestro director puede hoy dirigir rectas inculpaciones. ¿Contra quién?

Benigno Varela hablará sin temor a nada ni a nadie. Fue el quien condecoró al rey, y del ambiente que se crea, hostil al Trono, inició la campaña de los patriotas, aquella campaña donde todo el Ejército apresurábase a testimoniar su amor al rey, campaña que hubo de cesar por mandatos que todos conocen.

Pues bien, imponiéndose toda clase de sacrificios, Benigno Varela perdonaría gustoso hasta la libertad por escribir las verdades que pronto aparecerán en nuestras columnas.

Esas verdades serán una ejecutoria de nuestra lealtad y honradez de hoy, cuando mañana, los que ahora no saben ver ni oír, nos tengan que dar forzosamente la razón.

También dice La Monarquía, hablando de una nueva obra de su director:

«Cuartillas para mi rey». Con este título se publicará en el mes de Septiembre una nueva obra de nuestro director. Estará integrada por cuatrocientas páginas. En ellas figurarán acusaciones definitivas de Benigno Varela, contra los monárquicos traidores y desleales que laboran en silencio, beneficiando a los enemigos del Trono.

Benigno Varela se propone, publicando el libro Cuartillas para mi rey, que todos aquellos que hoy no apoyan decididamente nuestra labor, noble y honrada, comprendan mañana, si los desleales triunfan, que hoy, el que más lealtades tiene para el monarca es nuestro director; este querido compañero que, por sus sinceridades rudas, tiene tantos odios entre aquellos que hoy reverencian al rey, aunque mañana reverenciarán con el mismo amor a un presidente de la República.

Los cueros, los traidores, los rufianes que al monarca quieren engañar con lisonjes hipócritas, desfilarán por ese libro de nuestro director, titulado Cuartillas para mi rey, libro que habrá de recordar a las generaciones futuras, que en la de hoy, los cobardes y los traidores constituyeron legión y que esa legión triunfaba.

Como el periódico quiere dar grandes vue los a sus campañas, desea tener un amplio servicio de corresponsales. Para lo cual invita a quienes deseen tener ese cargo en todos los pueblos de la provincia, se pongan de acuerdo con la administración de La Monarquía. Para solicitar el cargo de corresponsales se precisan excelentes informes.

Sección Religiosa

Cantos para hoy

Santos del día 24.—San Bartolomé apóstol. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Bartolomé apóstol, con rito doble de segunda clase y color encarnado. Credo. Prefacio de Apóstoles, conmemoración de la Dedicación.—Hoy los señores curas párrocos están obligados a aplicar la Misa por el pueblo.—Las vísperas son segundas, con conmemoración del siguiente (San Luis rey de Francia) y de la Dedicación.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena, a devoción de las señoras doña María y doña Carmen Zafra Vázquez y Ruiz de Mendoza, en sufragio de sus difuntos.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana, la conventual y de Renovación de las Sagradas Formas.—En Santa María Magdalena, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En el Seminario a las siete.—En Santa Paula a las siete y media.—En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En la Colegiata, Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.—Hay a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

Solemne novenario que los PP. Agustinos de esta ciudad y la real y pontificia archicofradía de Nuestra Señora de la Consolación y Cordes, dedican a su titular y al glorioso San Agustín en la iglesia del Corpus Christi (Hospitalicos).

Dará principio el novenario el día 26 de Agosto y terminará el 3 de Septiembre.

Todos los días, a las nueve, misa cantada y por la tarde, a las siete, Exposición de S. D. M. Rosario, Ejercicio, Gozos y Sermón por los padres que a continuación se expresan:

Días 26, 27 y 28, R. P. Francisco Orduña, superior de la residencia.

Días 29, 30 y 31, R. P. Fray León Ochoa.

Días 1, 2 y 3, R. P. Fray Esteban Azcona.

Personas a cuya intención se aplican los cultos de mañana y tarde.

Día 26.—Excmo. señora doña Matiana Tello, viuda de Toledo.

Día 27.—Doña Teresa Moles García.

Día 28.—PP. Agustinos y varias personas piadosas.

Día 29.—Jubiléo concedido a devoción de don Lorenzo Villarejo.

Día 30.—Don José Cámara, por su difunta esposa doña Enriqueta Treviño.

Día 31.—Doña Angustias Alba.

Día 1.—Doña Encarnación López Atienza.

Día 2.—Jubiléo concedido a devoción de doña Carmen Fernández.

Día 3.—Doña Josefa Agrela, viuda de Moreno.

Día 28 de Agosto.—Fiesta de San Agustín. Comunión general a las ocho y media. Función principal a las diez, en la que predicará el padre Ataulfo Huertas, de las Escuelas Pías.

Día 3 de Septiembre.—Fiesta de Nuestra Señora de la Consolación. Comunión general a las ocho y media y procesión de la Sagrada Correa. Función principal a las diez, en la que predicará el R. P. Fr. León Ochoa del Carmen.

Día 8.—Jubiléo concedido a devoción de doña Vicenta Soriano por sus difuntos. Se manifiesta a las nueve y se reserva a las seis y media.

Día 10.—Fiesta de San Nicolás de Tolentino, protector de los almas del Purgatorio. Misa cantada a las nueve, en la que predicará el reverendo padre Francisco Orduña de San José, superior de la residencia.

Día 17.—Jubiléo concedido a devoción de doña Magdalena Rubio de L. Atienza. Se manifiesta a las ocho y se reserva a las cinco.

Día 18.—Fiesta de Santo Tomás de Villanueva. Misa cantada a las nueve, en la que predicará el R. P. Esteban Azcona de Santa Teresa.

Bendición Papal, el día 3 de Septiembre, al terminar el Novenario.

Indulgencia plenaria para todos los fieles que, con las condiciones ordinarias, visiten la Iglesia del Corpus Christi (Hospitalicos), los días 28 de Agosto, 3 y 10 de Septiembre.

Indulgencia plenaria, totes quofies como en la Porciúncula, los días 8 y 17 de Septiembre, Natividad y Dulce Nombre de María, respectivamente, solo para los Cofrades de la Correa que visiten la Iglesia de los Hospitalicos, desde medio día del 7 y 16, hasta las doce de la noche de los días 8 y 17.

Vela a la Santísima Virgen por los cofrades el día 3 de Septiembre, de doce a siete de la tarde.

Se suplica a todos los Cofrades la asistencia a estos cultos de mañana y tarde con el santo escupulario de la Virgen.

En la sacristía se imponen escupularios y co rreas.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Gonzalo Enriquez de Luna, comandante de Victoria.—Imaginaría, don Emilio Moreno Olmedo, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Alfonso Fernández Alba, tercer capitán de Córdoba.—De orden de su excelencia el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Mando.

Habiendo regresado el coronel del regimiento de Córdoba don Enrique Ambel, ayer se hizo cargo del mando de dicho regimiento, cesando en él, el teniente coronel don Ricardo Rada que interinamente lo desempeñaba.

Marcha.

Ayer, a las tres y treinta de la madrugada, salió el regimiento de cazadores de Victoria, realizando una marcha al puente del río Cañ.

Regresó a la hora del primer rancho.

Vacante.

Se anuncia una de capitán de Estado Mayor, en el Estado Mayor Central.

Recompensas.

Se han concedido cruces blancas del Merito militar, al coronel de Infantería don Cristóbal López Herre, al capitán de dicha arma

don Manuel Delgado Brackenbury, y al de Ingenieros don Jaime Coll.

Matrimonio de sargentos

Se ha concedido un plazo de dos meses para la aplicación del real decreto relativo a las condiciones que deben llenar los sargentos para contraer matrimonio.

Vuelta a activo

Vuelve al servicio activo el teniente coronel de Artillería, en situación de reemplazo, don Estanislao Brotons.

Profesorado

Causan baja en el profesorado, el capitán profesor de la Academia de Infantería don Alberto Caso, y el comandante profesor de la de Ingenieros, don Nicolás Pineda.

Destino

Ha sido destinado al regimiento de Caballería de Taxis, el segundo teniente don Manuel Larrea Rodríguez.

Médicos provisionales

Se autoriza a los médicos provisionales de Sanidad militar para ir a Madrid y formar parte en el concurso de oposiciones a ingreso en la Academia Médico militar.

PRENSA OFICIAL

La Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Una circular del ministerio de Instrucción pública, anunciando se halla vacante la cátedra de Elementos de cálculos de la Universidad de Sevilla.

Una Real orden del Ministerio de Hacienda resolviendo una reclamación sobre utilidades, presentada por don Miguel Sayrach.

Una circular del gobernador civil haciendo saber que los Ayuntamientos de Laborales y Motril desenn acogerse al beneficio de la ley de caminos vecinales.

Anuncio de subasta de la inspección de Montes, haciendo saber, se verificará en el Ayuntamiento de Orgiva la subasta de leña de los montes de Zújar.

Delegación de Hacienda

El delegado de Hacienda ha decretado la responsabilidad de los Ayuntamientos que no han satisfecho el primer trimestre de su cupo de consumos.

El tesoro de Hacienda ha declarado incurso en el apremio de primer grado a los deudores por impuesto de utilidades.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones.—Juzgado del Campillo: contra José Pozas, por corrupción de menores. Abogado, señor La Guardia; procurador, señor Amaro; secretario, señor Martínez.

Sagrario: contra Antonio López Fernández, por hurto. Abogado, señor Guglietti; procura dor, señor Cano; secretario, señor Serra.

Motril: contra Juan Santiago Cortés, por atentado. Abogado, señor Eges; procurador, señor Bellido; secretario, señor Martínez.

Instrucción Pública

La junta de Instrucción pública ha remesado a la central de derechos pasivos del magisterio, la cantidad de 3.322,02 pesetas, con destino al fondo de pensiones y jubilaciones.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: María Díez López, Francisco Soler Murcia, Antonio Oliveras Padial, Francisco Fernández Cruz y Manuel Linares Piñás.

Nacimientos, ninguno.

Sagrario.—Defunciones: Josefa de la Torre de la Torre, Mercedes Garrido Maturana, Diego González Martín y Carmen Torres Sánchez.

Nacimientos, 4.

Salvador.—Defunciones: Trinidad Fregual Funes y Francisco Fernández Aparicio.

Nacimientos, 3.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El día 21 del actual se verificó en el pueblo de Zafarraya un mitin de propaganda socialista.

En breve darán principio los trabajos necesarios para el establecimiento del registro fiscal, en los términos municipales de Pinar y Huélag.

La guardia civil de Motril, ha recogido una pistola a Miguel Heredia, el cual agredió a su convecino Juan Carmona.

La guardia civil de Zafarraya, ha recogido un revolver a José Pérez y una faca a Ricardo Moreno.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

precios del día anterior

Trigo. 23,86 a 26,58

Cebada. 19,69 a 21,21

Habas. 19,81 a 20,75

Maíz. 00,00 a 00,00

Yeros. 00,00 a 00,00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 10,50 a 11,25 pesetas.

Existencias de ayer, 1781 quintales

Entrada de hoy. 87

Total. 1868

Vendido. 113

Quedan. 1755

Los Docks

Ayer rigieron los siguientes precios:

Trigo recio, 100 kilogramos, a 25,00 pesetas (44 reales fanega).

Cebada, id. id., a 18,78 (25 id. id.)

Habas: morunas, id. id., 18 (39 id. id.); blan cas, id. id., 19 (38 id. id.); morabitas, id. id., 18,50 (37 id. id.)

Yeros, id. id., a 16 (36 id. id.)

Acete, id. id., a 15,21 (55 reales arroba.)

Vinagre, id. id., a 34 (16 id. id.)

Leche condensada, a 40,00 caja con 48 botes.

Matadero

Carnización y precios del día de ayer:

10 reses mayores, con peso de 2,19 kilos, de 1,82 a 2,00.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

25 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.

De venta en Granada. Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 31.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán, de Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C. de Barcelona.

¿REUMÁTICOS?

SI QUEREIS VER DESAPARECER VUESTROS DOLORES, USAD EL

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la **Farmacia Central de la Victoria**. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto in-

mediato:

PRECIO: DOS PESETAS.—DEPOSITARIO EN GRANADA

Viuda del Dr. Avila GRAN VIA, 31

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis

Lo fumaron diariamente los principales médicos de la Corte y provincias

FRASCO PARA 500 GRAMOS DE TABACO, UNA PESETA

Depositaría en Granada, **Viuda del Dr. Avila, Gran Via, 31**

MOTRIL

GRAN H. COMERCIO

Director-Propietario

ALBERTO CABARROCAS ROS

El mejor de su clase.—Cómodas é higiénicas habitaciones.—Servicio esmerado.—Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones y dependencias generales del Establecimiento.—Gabinete de lectura.—W. C.

Café y Fonda de LA MARINA

PASEO DEL ALTILLO.—ALMUEBACAR

Reciente instalación: Cocina excelente: Situación admirable frente al mar, con hermosas terrazas: Hospedajes económicos y confortables: Servicio á domicilio

Para más detalles, dirigirse á D. FRANCISCO ARIZA

Café y fonda de LA MARINA.—ALMUEBACAR

Los coches que llegan á Almuebácar, tienen su parada en el café y fonda de LA MARINA.

NERVIOSOS

CIGARRILLOS CARMINATIVOS

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. **Paquete, 50 céntimos**

Depositaría en Granada, **Viuda del Dr. Avila, Gran Via, 31**

RAFAELA MORENO Profesora en partos

Piaceta del Boquerón, 46

TELESCOPIO

Con 700 pesetas en mano, se puede comprar uno en mediana presentación, pero en perfecto estado de funcionar en el acto, de 175 metros de largo, montado en su trípode de nogal, giratorio, con graduador y diagrama tenante, capaz de atraer á la vista los objetos á 16 leguas de horizonte.

Su cristal objetivo es de 22 d. x 2 grueso.

Dirigirse, **Moriscos, 28—CÓRDOBA**

STAR-GUÍA

Para los Chauffeurs y Turistas en España y Portugal

Primera parte: **España**.—I. Legislación é información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, Conducción y circulación, Señales de carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos, Monedas, Pesas y medidas, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de España, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, Curiosidades, Excursiones, Sociedades deportivas, Hoteles, Restaurantes, Comercio automovilístico, Garages, Mecánicos, etc.

Segunda parte: **Portugal**.—I. Legislación é información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de Portugal, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, etc.

Tercera parte: **Francia**.—Aduanas, Conducción y circulación, señales de Carreteras, Monedas, etc.

Cuarta parte: **Datos varios interesantes**.—Como se fomenta el excursionismo: La obra de la Unión Velocipédica española, La obra del Real Automóvil Club de España, Multiplicación y desarrollo de las máquinas, Cuadro de velocidades en pista, etc.

Quinta parte: **Lo que se debe saber**.—Como se pesa un coche. Como debe hincharse un neumático. Como se evitan los peligros de la carretera y de la ciudad. Como evitar los peligros del tránsito á pie.

Sexta parte: **Miscelánea**.—Las industrias españolas del automóvil; Hoteles, Mecánicos, Hojas de observaciones, omisiones, etc.

Un tomo, 10 por 15 centímetros, de más de 500 páginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de las principales capitales de provincia, Lisboa, Oporto, etc.

Precio encuadernado en tela, 2 pesetas. Vendese en las principales librerías.

Flejes Se venden en esta Imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

Farmacia y Droguería de San Gil

Consulta Médica

y de

Enfermedades Similíticas y Venéreas

Todos los días. De 1 á 2

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine Deschiens

Todos los Médicos proclaman que esta Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**. Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza. — **PARIS**.

Masaje Se aplica bajo la dirección facultativa, por los reputados masajistas José Calero Ubeda y María López de Calero. Elvira, 117, pral., izquierda.

SE VENDE lienzo del Corpus, á 50 céntimos metro. Punto de venta, Arandusa, núm. 11.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianías, Kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos

ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE — — —

PIEDRA ARTIFICIAL

Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídanse el catálogo

TORRES Y LOPEZ

6, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente á la Cruz Blanca).

Únicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.^a, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort á 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos.

ALMACENES y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16

Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Espos y Mina, 4 y 6 — — — — —

— — — — — CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendio.—Seguros sobre la Vida.—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrote. Oficinas, Alarcos, 28 y 30, Córdoba.

Delegado en Granada: Don Antonio Abad López, Oficinas, calle Parraga número 4.

No más purgas

Supositorios VICTORIA

Á LA GLICERINA SOLIDIFICADA

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.^a Introducción fácil. — 2.^a Contacto perfecto con las paredes intestinales. — 3.^a Derrretimiento completo. — 4.^a Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. — 5.^a La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niño, 1 peseta; adultos, 150.

Depositaría en Granada, **Viuda del Dr. Avila, Gran Via, 31**

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo

IMPRESA: Manuel Paso 2 (bajos)

NOTICIERO GRANADINO

DIARIO DE LA MAÑANA

CON LAS ÚLTIMAS NOTICIAS Y TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

REDACCION Y ADMINISTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTRIBO), NÚM. 8—TALLERES: MANUEL PASO, 2

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonarés, Memorándums, Títulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía

Noticiero Granadino

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos:

BARCELONA: Kiosco barcelonés, Rambla de Canalejas, frente al Hotel Continental.

MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor núm. 6, al lado de La Mallorquina.

MÁLAGA: Kiosco de Agustín Alcalá, Plaza de la Constitución.

Macetones

Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso 2, bajos), se pueden hacer preciosos y artísticos macetones, para cármenes y para el interior de las casas.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 238

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

—Sí. ¿Has olvidado la desdicha da comisión que pesa sobre mí? Si he de cumplirla bien, necesito todo el tiempo que nos resta permanecer en Fuenterrabia.

—Como gustes; pero siento no verte á mi lado.

—Ya lo estaré mañana.

Una hora después los convidados se sentaron á la mesa.

Mendoza había llenado su encargo admirablemente. No cabía más lujo y magnificencia.

Sepamos las personas que se hallaban reunidas.

En primer término estaba Alberto, á su derecha el condestable y á la izquierda el jefe más antiguo.

Después continuaban á uno y otro lado hasta doce generales más. Seguían varios maestros y capitanes, los ex comuneros, y en último lugar los cien caballeros de la escolta del duque.

Tres horas duró el banquete, reinando en él la alegría, animación y bullicio propios de gente militar y del objeto de tal reunión.

Al concluir dijo Silva:

—Señores, os doy las gracias en nombre del emperador por vuestro cariño hacia él, el cual se lo demostráis la mismo en el campo que en el festín, y os las doy también en el mío, por el favor que me estáis dispensando. Mañana parto para Francia. Os encargo rogáis á Dios por nuestra causa.

—Señor —contestó el justicia,— aceptamos vuestra oferta, porque hemos sido nosotros los honrados. En vos miramos al César; pero aun cuando os representéis sólo á vos, tendríamos una satisfacción en visitar la casa de hombre tan valiente, entendido y noble. Respecto de

vuestra marcha, nada deseamos sino que seais el mismo que en España para compadecer á los franceses. Rogaremos á Dios por vuestra causa, que es la nuestra; nos oirá y velará por vos y por el ejército. Sólo me resta pedirnos por permitáis quedar en Fuenterrabia hasta que os vayáis. Deseamos despediros, como asimismo á nuestros demás compañeros de armas.

—Estaos cuanto gustéis —respondió el joven;—yo os agradezco desde ahora el motivo.

Y poco á poco se fueron retirando los convidados. Acto continuo cogió la pluma Alberto y escribió la siguiente carta:

«Señor maestro Navarro:

«Mañana á las siete saldremos para Francia. Adjunto os incluyo el itinerario y demás instrucciones necesarias al efecto:

«Cuidaréis que nada falte, que nada se oponga á la pronta y fácil realización de mi pensamiento.

«Os encargo una completa reserva en todo lo que tenga relación

con la grande obra que vamos á emprender.—El Duque del Imperio.»

Llamó luego á Mendoza y le dijo:

—Tomad, capitán; buscad á Navarro y dadle esa carta. Ignoro donde se halla, pero me consta que esta en la ciudad. Decid á los individuos que componen la escolta que mandáis que comen conmigo hoy á las ocho; que pueden descansar esta noche y que mañana á las siete partirán.

Salió, pasando Alberto un cuarto de hora entregado á profunda meditación. Después volvió á coger la pluma, y besando el papel donde iba á estampar sus ideas, escribió, primero á su amada, luego á Clotilde, después al monarca y última mente á su anciano amigo Quirós. Seguidamente pidió un correo y se las entregó.

El resto del día lo pasó dando órdenes; comió, y concluido se retiró á descansar.

La mayor parte de la noche la

pasó sumergido en sueño tranquilo. A las seis de la mañana se incorporó sobre la cama y oró. Llamó después á sus pajes, y en diez minutos lo vistieron con el mejor traje de guerra que tenía. Se fué al salón; allí encontró á Navarro, Peralta, Mendoza y Usen.

—¿Qué hora es?—preguntó.

—Cerca de las siete —le contestaron.

—¿Qué falta?

—Marchar.

—¿Todo está dispuesto?

—Sí, señor.

—¡Pues á caballo!

Salieron del palacio y á la puerta se les incorporaron los cien caballeros y los quinientos ligeros, á cuyo frente iban Osorio y Lara.

Fuenterrabia se hallaba adornada con colgaduras, y en sus fuertes y castillos tremolaba el pabellón nacional. Hombres, mujeres y niños vieron partir al héroe, aclamándole por cuantas calles y plazas cruzó. Fueron al campo y pasó revista al ejército expedicionario.

Estaba en el mejor orden. sin que se notase la más leve falta ni el más pequeño descuido. Alberto miró á Navarro y á Usen, diciéndoles:

—Bien, maestros, muy bien. Partamos.

Y comenzaron á marchar del modo siguiente:

Delante iba una compañía de ligeros mandada por don Alvaro; seguía á ésta otra de peones y media de mosqueteros, con una cuarta de zapadores. Después el estado mayor, el duque en medio rodeado de su escolta, llevando á la izquierda á Mendoza, y á continuación Peralta, Usen, Navarro y el resto del ejército con la artillería y caballería.

Anduvieron cinco minutos, en cuyo instante fueron sorprendidos con la presencia del condestable y demás generales y jefes que ansiaban despedir al joven. El anciano tenía dispuesto rancho para la tropa, un almuerzo para los oficiales y otro para Alberto y su comitiva. Se estrecharon el primero y el último y